

1 Sesión ordinaria número 096-2026 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
2 Tucurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 10 de marzo del 2026. Con la asistencia de
3 los señores (as):

4 **Presidenta Municipal.** Ligia Trejos Sánchez
5 **Síndico Suplente** Giovanni Núñez Camacho

6 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

7 Victorino Hernández Fonseca
8 Vanessa Segura Solano
9 Gerardo Luna Moya
10 Magaly Fernández Arguello

11 **Ausentes con justificación.**

12 **Ausentes sin justificación:**

13 **FUNCIONARIOS**

14 **Vice Intendenta** Silvia Vega Irola
15 **Secretaria.** Rocío Portuguese Araya

16 **Visitantes:**

17 **Oyentes:** No hubo.

18 **Artículo I.**

19 **Orden del Día**

20 Oración

21 Artículo I. Orden de Día

22 Artículo II. Apertura de la sesión

23 Artículo III. Comprobación de quórum

24 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

25 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

- 26
 - Acta de la sesión ordinaria 095-2026

27 Artículo VI. Lectura de Correspondencia

- 28
 - Nota suscrita por vecinos del sector de la plaza de Las Vueltas

CONCEJALES SUPLENTE

Marlon Osvaldo Araya Vega
María José Rojas Solano
Alejandra Anderson Zamora
Guillermo Navarro Díaz

- Solicitud de audiencia a nombre de Lucrecia Flores Mora
- Correo electrónico enviado por el Topógrafo Municipal
- Oficio GM-DPSS-0882-2025, suscrito por el Ingeniero Marco Fallas Rodríguez-Gerencia Médica Dirección de Proyectos de Salud CCSS
- Consulta expediente 25.213

Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial

- Acta Junta Vial 006-2026

Artículo VIII. Dictámenes

Artículo IX. Mociones de los señores Regidores

Artículo X. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal

Artículo XI. Asuntos Varios

Artículo XII. Acuerdo

Artículo XIII. Cierre de Sesión

Artículo II.

Apertura de la sesión

Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Al ser las dieciocho horas con cuarenta minutos, damos inicio a la sesión municipal 096-2026 de hoy, martes 10 de marzo de 2026. Como de costumbre, ponemos en manos del Creador que nos ilumine para llevar esta sesión por el mejor camino. Don Gerardo.

Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Buenas noches, compañeros, y para todos los que nos siguen en las redes sociales de nuestra institución. Pidiendo a Dios entendimiento, sabiduría y la inteligencia necesaria en esta noche tan importante para nuestro distrito. Padre nuestro que estás en el cielo, santificado sea tu nombre; venga a nosotros tu reino; hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo. Danos hoy nuestro pan de cada día; perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden; no nos dejes caer en la tentación y líbranos del mal. Amén. Padre, te encomiendo a cada una de las familias del distrito para que tú las protejas, las bendigas y siempre tengan en su mesa qué

SESION ORDINARIA N° 096-2026/ 10-03-2026

1 comer. Además, muy especialmente, Padre, te pongo en este momento la situación de nuestro
2 compañero e intendente Héctor, por la situación familiar que está pasando. Dale la fortaleza
3 necesaria a él y a toda su familia para soportar estos momentos difíciles.

4 **Sra. Rocío Portuguese Araya- Secretaría Municipal** Señora Presidenta como de costumbre
5 les informo que esta sesión no está siendo grabada, no está siendo transmitida lo que provoca
6 que no se cuente con el respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan
7 hacerlo, por tanto, los prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la “Ley para mejorar
8 el proceso de control y transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y
9 prácticas de la administración pública”. Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la
10 Ley General de la Administración Pública, que indican. Artículo 50: Los órganos colegiados
11 nombrarán un secretario, quien tendrá las siguientes facultades y atribuciones:

12 a) Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
13 una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.

14 b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente

15 c) Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)

16 Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
17 ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con
18 la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
19 que se realice la grabación de la sesión y constituirá **FALTA GRAVE NO HACERLO**

20 **Artículo III.**

21 **Comprobación de quórum**

22 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Se procede a la comprobación del
23 quórum, el cual se encuentra completo.

24 **Artículo IV.**

25 **Audiencias (atención al público, juramentaciones)**

26 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Se da inicio con la apertura de las
27 audiencias. En el día de hoy no se cuenta con las visitas.

28 **Artículo V.**

29 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

SESION ORDINARIA N° 096-2026/ 10-03-2026

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal. Se procede con el conocimiento del artículo V, relativo a la aprobación de las actas. Consulto a los señores regidores si existe alguna objeción u observación respecto al:

Acta de la Sesión Ordinaria N.º 095-2026

No habiéndose formulado objeciones ni observaciones, la Presidencia somete el acta a votación. Realizada la votación correspondiente, se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria N.º 095-2026, del martes 3 de marzo del 2026 con cinco votos a favor, emitidos por los regidores: **TREJOS SÁNCHEZ, HERNÁNDEZ FONSECA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA Y FERNANDEZ ARGUELLO.**

Artículo VI.

Lectura de Correspondencia

Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Se procede con el conocimiento del artículo N.º VI, lectura de la correspondencia. Acto seguido, se da la palabra a la señora secretaria para que de inicio con la lectura de la correspondencia recibida.

- **1. Nota suscrita por vecinos del sector de la plaza de Las Vueltas**, de la calle ubicada 100 metros este de la plaza, en la casa de don Gerardo Solano calle que sea contemplado como posible opción para entrada a la Escuela Nueva de Las Vueltas le solicitamos tomar en consideración recibir en donación dicha calla y así se formalice como camino público.

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Compañeros, esta situación es similar o muy parecida a lo que se dio con el camino Los Zanjones. Yo creo que ya es del conocimiento de todos que no cumplen con las medidas necesarias. Tampoco se indica aquí que los vecinos estén en la disponibilidad de modificar los planos de sus propiedades y ceder el espacio que se requiere para que cumpla con los catorce metros. Si a ustedes les parece, le podemos enviar el dictamen o la respuesta que ya el ingeniero dio en el caso del camino Los Zanjones, porque, al final de cuentas, ¿para qué lo vamos a enviar al ingeniero si ya sabemos que es una servidumbre bastante angosta? Ahí tendrían los dueños que tomar la decisión de si están en la disponibilidad de donar el espacio que falta para contar con el ancho apropiado y modificar sus planos.

1 **Concejal Gerardo Luna Moya – Regidor Propietario** Señora presidenta, con todo respeto,
2 considero oportuno enviarlo a la Junta Vial para contar con el respaldo de que el ingeniero
3 realice el informe y que, inclusive, a través de la Junta Vial se pueda averiguar si los vecinos
4 están en la disposición de ceder esos metros para ampliar la calle. De no ser así, ponerlos en
5 conocimiento de que, por esa razón, no se puede declarar.

6 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta** Municipal También es importante, señora
7 secretaria, que de las seis personas que vienen acá solamente cuatro firman; entonces, eso
8 también es otro tema, pues no sabemos si esas personas forman parte de los vecinos que
9 deberían firmar. Si esa es la decisión del grupo colegiado, entonces procedemos a enviárselo
10 al ingeniero para que él emita la respuesta de la manera más oportuna posible y en firme, por
11 favor.

12 **ACUERDO 1°**

13 Se acuerda trasladar al Ingeniero Municipal la nota suscrita por vecinos del sector de la plaza
14 de Las Vueltas, referente a la calle ubicada 100 metros al este de la plaza, contiguo a la casa
15 del señor Gerardo Solano, para que realice la valoración técnica correspondiente y emita
16 criterio y respuesta sobre la posibilidad de recibir en donación dicha calle y su eventual
17 formalización como camino público, así como su posible utilización como acceso a la Escuela
18 Nueva de Las Vueltas. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
19 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
20 **TREJOS SANCHEZ, HERNANDEZ FONSECA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA Y**
21 **FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

- 22 • **2. Solicitud de audiencia a nombre de Lucrecia Flores Mora**, para asunto de
23 arreglo de calle.

24 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Si están de acuerdo, se le conceda
25 audiencia para el próximo martes 17 de marzo. En firme, por favor.

26 **ACUERDO 2°**

27 El Concejo Municipal, en atención a la solicitud presentada por la ciudadana Lucrecia Flores
28 Mora, referente al arreglo de calle, **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:**
29 Conceder audiencia a la señora Lucrecia Flores Mora para tratar el asunto indicado. La
30 audiencia se realizará **el martes 17 de marzo de 2026, a las 6:30 p.m., en la Sala de**

Sesiones del Concejo Municipal. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, HERNANDEZ FONSECA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA Y FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVO APROBADO EN FIRME.

- **3. Correo electrónico enviado por el Topógrafo Municipal**, mediante el cual solicita ampliación de tiempo de entrega del producto final del levantamiento de los linderos en el terreno de Volconda. **SE TOMA NOTA.**

➤ **18:54 p.m. Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Compañeros someto a consideración del Concejo la realización de un receso de hasta cinco minutos.

ACUERDO

El Concejo Municipal acuerda realizar un receso de cinco minutos, según lo solicitado por el señora Presidenta Municipal.

➤ **19:00** Se reanuda la sesión municipal.

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Se toma nota y se le da respuesta a la señora Kattia Bañez, quien contaba con audiencia para este martes, la cual se debe reprogramar para después de Semana Santa, ya que se requiere el levantamiento que realizará el topógrafo para atender a la señora Bañez

- **4.Oficio GM-DPSS-0882-2025, suscrito por el Ingeniero Marco Fallas Rodríguez- Gerencia Médica Dirección de Proyectos de Salud CCSS**, mediante el cual informan sobre la revisión que se realizó para hacer la propuesta final de separación del Area de Salud Turrialba- Jiménez en dos áreas de salud. **SE TOMA NOTA.**

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Si no hay consulta concreta, se toma nota.

➤ **5. Análisis de expediente 25.213** Ley para promover la mejora Regulatoria en los Gobiernos locales, reforma de la Ley N° 7794, Código Municipal, de 30 de abril de 1998 y sus reformas.

Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Se deja para análisis de la próxima semana, para que los concejales le den lectura y traigan sus observaciones. Prácticamente se trata de la modificación de reglamentos; nosotros trabajamos con los reglamentos de la

1 municipalidad madre. Ustedes me dicen si hay voto a favor o en contra y cuál es el dictamen.
2 Se deja, entonces, para la próxima semana. Les ruego traerlo leído para el análisis.

3 **Artículo VII**

4 **Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores**

5 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Seguidamente, se continúa con el
6 desarrollo del orden del día y se procede a consultar a los miembros del Concejo si existen
7 asuntos urgentes o pendientes por conocer. Y se detalla el acta de la Junta Vial para
8 conocimiento del Concejo Municipal.

9 **ACTA N° 006-2026 de Junta Vial** Sesión ordinaria número 006-2026 celebrada por la Junta
10 Vial Distrital de Tucurrique, en el Salón de Sesiones del C.M.D.T al ser las dieciocho horas con
11 treinta y ocho minutos del 04 de febrero del 2026. Con la asistencia de los señores regidores:

12 **PROPIETARIOS:** Héctor Agüero Luna – **Presidente Intendente Municipal**, Ing. Felipe
13 Carvajal Cordero – **Funcionario Municipal**, Victorino Hernández Fonseca – **Representante**
14 **de la Comunidad. SUPLENTE:** Alejandra Zamora Anderson – **Representante del Concejo.**

15 **AUSENTE SIN JUSTIFICACION:** Félix Rodríguez Marín – Representante de Asociaciones de
16 Desarrollo. **AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:** Marlon Araya Vega – Representante del
17 Concejo. **ORDEN DEL DÍA**

18 **ARTÍCULO I.** Comprobación de quórum

19 **ARTÍCULO II.** Apertura de la sesión

20 **ARTÍCULO III.** Aprobación del orden del día

21 **ARTÍCULO IV.** Aprobación del Acta Ordinaria

22 **ARTÍCULO V.** Asuntos de trámite Urgentes

23 **ARTÍCULO VI.** Atención de Audiencias

24 **ARTÍCULO VII.** Lectura de Correspondencia

25 **ARTÍCULO VIII.** Asuntos Pendientes

26 **ARTÍCULO IX.** Informes administración de la gestión vial municipal

27 **ARTÍCULO X.** Asuntos Varios

28 **ARTÍCULO XI.** Cierre de Sesión

29 **ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM** Se comprueba el quórum por parte del
30 Presidente de la Junta Vial Distrital, el señor Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal. Se

1 determina que se cuenta con quórum suficiente, por lo tanto, se puede dar apertura a la sesión.

2 **ARTÍCULO II. APERTURA DE LA SESIÓN** El señor Presidente de la Junta Vial Distrital,

3 apertura la sesión ordinaria. **ARTÍCULO III. APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA** Se da lectura

4 del Orden del Día programada para la Sesión de hoy, el cual se aprueba en forma

5 unánime. **ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA** No existiendo, objeciones, ni correcciones

6 al acta ordinaria número 005-2026, esta Junta Vial, la aprueba y ratifica en todos sus extremos

7 con votos a favor del señor Héctor Agüero Luna – **Presidente Intendente Municipal**, Felipe

8 Carvajal Cordero – **Funcionario en el Área Técnica - Ingeniero Municipal**, Alejandra Zamora

9 Anderson – **Representante del Concejo** y Victorino Hernández Fonseca – **Representante de**

10 **la Comunidad.** **ARTÍCULO V. ASUNTOS URGENTES** 1.No hubo. **ARTÍCULO VI.**

11 **ATENCIÓN DE AUDIENCIAS** 1.No hubo. **ARTÍCULO VII. LECTURA DE**

12 **CORRESPONDENCIA** 1. No hubo. **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS PENDIENTES** 1. No hubo.

13 **ARTÍCULO IX. INFORMES ADMINISTRACIÓN DE LA GESTIÓN VIAL MUNICIPAL** El señor

14 Presidente pasamos entonces al informe de la Unidad Técnica de Gestión Vial sobre lo que se

15 ha trabajado este mes, le doy el paso al señor Ingeniero Felipe Carvajal. El Ingeniero Felipe

16 Carvajal como es costumbre en estos meses no estamos trabajando actualmente lo que está

17 es la construcción del puente, entonces quisiera aprovechar para mostrarles los informes del

18 control de calidad que se han hecho y le han pasado hasta el momento, se han tomado otras

19 muestras, pero aún no están listos los informes, les voy a mostrar los que llevamos hasta el

20 momento para que estén enterados y puedan compartir la información al resto de compañeros

21 del Concejo. Aparte de la supervisión visual en el campo que hay constantemente en el puente,

22 también hay un control que se lleva por medio de un laboratorio.

23

24

25

26

27

28

29

30

Anexo N° 1 Resultado de los ensayos realizados													
Información del muestreo													
Ruta / proyecto				Tucumrique				Tucumrique					
Fecha de moldeo				2025-12-27				2025-12-27					
Revenimiento				260 mm				240 mm					
Temperatura				22,5 °C				22,5 °C					
Estructura				Bastión izquierdo				Bastión derecho					
Resistencia				250 kg/cm²				250 kg/cm²					
Contenido de aire INTE C42				2,2 %				2,0 %					
Pesos Unitarios AASHTO T-121				2386 kg/m³				2390 kg/m³					

N° de Muestra	Fecha Moldeo	Fecha Falla	Edad Días	Resistencia (kN)	Diámetro 1 (mm)	Diámetro 2 (mm)	Área (cm²)	Resistencia (kg)	Factor Proyección	Resistencia (kg/cm²)	Resistencia (MPa)	Proyección (MPa)	Proyección (kg/cm²)
16-519.1-25	27/12/2025	03/01/2026	7	170	100,03	100,75	79,03	17945	0,68	225	22,1	32,5	331
16-519.2-25	27/12/2025	10/01/2026	14	212	100,73	100,82	79,76	21620	0,84	271	26,6	31,6	323
16-519.3-25	27/12/2025	24/01/2026	28	294	100,13	100,25	78,84	29989	1,00	380	37,3	37,3	380
16-519.4-25	27/12/2025	24/01/2026	28	298	101,71	101,73	81,26	30430	1,00	374	36,7	36,7	374
16-519.5-25	27/12/2025	24/01/2026	28	269	100,26	100,35	79,02	27458	1,00	347	34,1	34,1	347

N° de Muestra	Fecha Moldeo	Fecha Falla	Edad Días	Resistencia (kN)	Diámetro 1 (mm)	Diámetro 2 (mm)	Área (cm²)	Resistencia (kg)	Factor Proyección	Resistencia (kg/cm²)	Resistencia (MPa)	Proyección (MPa)	Proyección (kg/cm²)
16-519.6-25	27/12/2025	03/01/2026	7	184	101,05	101,11	80,25	18761	0,68	234	22,9	33,7	344
16-519.7-25	27/12/2025	10/01/2026	14	224	100,38	100,45	79,19	22839	0,84	288	28,3	33,7	343
16-519.8-25	27/12/2025	24/01/2026	28	286	101,64	101,65	81,07	29140	1,00	369	36,3	36,3	369
16-519.9-25	27/12/2025	24/01/2026	28	278	100,82	100,86	79,86	28309	1,00	354	34,8	34,8	354
16-519.10-25	27/12/2025	24/01/2026	28	275	101,17	101,21	80,42	28067	1,00	349	34,2	34,2	349

Información del muestreo	
Ruta / proyecto	Tucumrique
Estación	-
Fecha de moldeo	2026-01-06
Revenimiento	150 mm
Temperatura	24,0 °C
Estructura	Bastiones de puentes
Resistencia	250 kg/cm²
Contenido de aire INTE C42	2,1 %
Pesos Unitarios AASHTO T-121	2377 kg/m³

N° de Muestra	Fecha Moldeo	Fecha Falla	Edad Días	Resistencia (kN)	Diámetro 1 (mm)	Diámetro 2 (mm)	Área (cm²)	Resistencia (kg)	Factor Proyección	Resistencia (kg/cm²)	Resistencia (MPa)	Proyección (MPa)	Proyección (kg/cm²)
83-002.1-26	06/01/2026	13/01/2026	7	150	100,84	100,92	79,93	15325	0,68	192	18,8	27,7	282
83-002.2-26	06/01/2026	20/01/2026	14	203	101,17	101,25	80,45	20859	0,84	257	25,2	30,0	306
83-002.3-26	06/01/2026	03/02/2026	28	241	102,88	102,90	83,15	24573	1,00	296	29,0	29,0	296
83-002.4-26	06/01/2026	03/02/2026	28	256	102,26	102,30	82,16	26063	1,00	317	31,1	31,1	317
83-002.5-26	06/01/2026	03/02/2026	28	248	101,72	101,75	81,29	25326	1,00	312	30,6	30,6	312

Anexo N° 1
Resultado de los ensayos realizados

Tabla N°1 Características físico-mecánicas del material de Relleno estructural
Muestreo en sitio del proyecto. Fecha de muestreo 2025-12-27

Prueba	Designación	Resultados Muestra	Especificación CR-2010 Sección 704.04	Criterio de Aceptación
Granulometría	INTE C46 ,C49	% Pasando	% Pasando	**
Malla	-	* * *	**	**
76,2 mm (3")	-	100	100	CUMPLE
50.8 mm (1")	-	80	-	-
19,1 mm (3/4")	-	78	-	-
4,75 mm (N°4)	-	68	-	-
425 µm (N°40)	-	52	-	-
75 µm (N°200)	-	36.1	15 máx.	INCUMPLE
Límite Líquido	AASHTO T-89 y T-90	35	-	-
Índice Plástico	AASHTO T-89 y T-90	16	6 máx.	INCUMPLE
Densidad máxima seca (kg/m³)	AASHTO T-99	1602	-	-
Densidad máxima seca (kg/m³) Corregida	AASHTO T-99	1748	-	-
Humedad óptima (%)	AASHTO T-99	14.0	-	-
Humedad óptima (%) Corregido	AASHTO T-99	12.0	-	-
Numero de Muestra	-	16-520-25	-	-
Material	-	Relleno estructural	-	-

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Anexo N° 1
Resultado de los ensayos realizados

Información del muestreo	
Ruta / proyecto	Tucurrique
Estación	-
Fecha de moldeo	2026-01-17
Revenimiento	160 mm
Temperatura	29,0 °C
Estructura	Aletones y cabezales
Resistencia	250 kg/cm²
Contenido de aire INTE C42	2,2 %
Pesos Unitarios AASHTO T-121	2384 kg/m³

N° de Muestra	Fecha Moldeo	Fecha Falla	Edad Días	Resistencia (kN)	Diámetro 1 (mm)	Diámetro 2 (mm)	Área (cm²)	Resistencia (kg)	Factor Proyección	Resistencia (kg/cm²)	Resistencia (MPa)	Proyección (MPa)	Proyección (kg/cm²)
45-003.1-26	17/01/2026	24/01/2026	7	167	101,27	101,31	80,58	17000	0,68	211	20,7	30,4	310
45-003.2-26	17/01/2026	31/01/2026	14	241	101,50	101,52	80,93	24577	0,84	304	29,8	35,5	362
45-003.3-26	17/01/2026	14/02/2026	28	274	100,39	100,45	79,20	27975	1,00	353	34,6	34,6	353
45-003.4-26	17/01/2026	14/02/2026	28	281	101,21	101,24	80,48	28655	1,00	356	34,9	34,9	356
45-003.5-26	17/01/2026	14/02/2026	28	284	100,90	100,97	80,02	28925	1,00	361	35,5	35,5	361

Anexo N° 1
Resultado de los ensayos realizados

Información del muestreo	
Ruta / proyecto	Tucurrique
Estación	-
Fecha de moldeo	2026-01-24
Revenimiento	190 mm
Temperatura	28,0 °C
Estructura	Aletones y cabezales
Resistencia	250 kg/cm²
Contenido de aire INTE C42	2,2 %
Pesos Unitarios AASHTO T-121	2384 kg/m³

N° de Muestra	Fecha Moldeo	Fecha Falla	Edad Días	Resistencia (kN)	Diámetro 1 (mm)	Diámetro 2 (mm)	Área (cm²)	Resistencia (kg)	Factor Proyección	Resistencia (kg/cm²)	Resistencia (MPa)	Proyección (MPa)	Proyección (kg/cm²)
45-005.1-26	24/01/2026	31/01/2026	7	260	102,68	102,66	82,79	26522	0,68	320	31,4	46,2	471
45-005.2-26	24/01/2026	07/02/2026	14	271	100,49	100,60	79,40	27603	0,84	348	34,1	40,6	414
45-005.3-26	24/01/2026	21/02/2026	28	EN CURA					1,00				
45-005.4-26	24/01/2026	21/02/2026	28	EN CURA					1,00				
45-005.5-26	24/01/2026	21/02/2026	28	EN CURA					1,00				

Anexo N° 1
Resultado de los ensayos realizados

Información del muestreo	
Ruta / proyecto	Tucurrique
Fecha de moldeo	2026-02-05
Revenimiento	40 mm
Temperatura	29,5 °C
Estructura	Aletones en B2
Resistencia	250 kg/cm²
Contenido de aire INTE C42	2,3 %
Pesos Unitarios AASHTO T-121	2377 kg/m³

N° de Muestra	Fecha Moldeo	Fecha Falla	Edad Días	Resistencia (kN)	Diámetro 1 (mm)	Diámetro 2 (mm)	Área (cm²)	Resistencia (kg)	Factor Proyección	Resistencia (kg/cm²)	Resistencia (MPa)	Proyección (MPa)	Proyección (kg/cm²)
83-024.1-26	05/02/2026	12/02/2026	7	186	101,38	101,43	80,76	18965	0,68	235	23,0	33,9	345
83-024.2-26	05/02/2026	19/02/2026	14	EN CURA					0,98				
83-024.3-26	05/02/2026	05/03/2026	28	EN CURA					1,00				
83-024.4-26	05/02/2026	05/03/2026	28	EN CURA					1,00				
83-024.5-26	05/02/2026	05/03/2026	28	EN CURA					1,00				

Anexo N° 1
Resultado de los ensayos realizados

Tabla N°1 Características físico-mecánicas del material de Relleno estructural
Muestreo en sitio del proyecto. Fecha de muestreo 2026-02-05

Prueba	Designación	Resultados Muestra	Especificación CR-2010 Sección 704.04	Criterio de Aceptación
Granulometría	INTE C46 ,C49	% Pasando	% Pasando	**
Malla	-	**	**	**
19,1 mm (3/4")	-	61	-	-
4,75 mm (Nº4)	-	34	-	-
Densidad máxima seca (kg/m³)	AASHTO T-99	2076	-	-
Densidad máxima seca (kg/m³) Corregida	AASHTO T-99	2214	-	-
Humedad óptima (%)	AASHTO T-99	7.7	-	-
Humedad óptima (%) Corregido	AASHTO T-99	6.2	-	-
Numero de Muestra	-	83-023-26	-	-
Material	-	Relleno estructural	-	-

Anexo N° 1
Resultado de los ensayos realizados

RUTA	Puente del sitio, Tucurrique											
BMS	-											
MATERIAL	Subbase											
FUENTE	No indica											
CONDICION	Soleado											
N° MUESTRA	83-022-26											
Fecha Ensayo	N° Sub Muestra	Tramo/Seccion	Estación Ubicación / borde / Espaldón	# Capa	Profundidad del Ensayo (cm)	Densidad Húmeda (kg/m³)	Densidad Seca (kg/m³)	% Humedad	Densidad Comparativa (kg/m³)	% Compactación	Espesores (cm)	
2026/02/05	1	Bastión 1	Tucurrique	1	25,0	2247	2142	4,9	2214	96,7	20,0	
2026/02/05	2	Bastión 1	Tucurrique	1	25,0	2246	2147	4,6	2214	97,0	15,0	
2026/02/05	3	Bastión 1	Tucurrique	1	25,0	2235	2105	6,2	2214	95,1	20,0	
2026/02/05	4	Bastión 1	Tucurrique	1	25,0	2233	2111	5,8	2214	95,3	15,0	

El ingeniero Carvajal en su mayoría lo que se ha trabajado y se ha venido chequeando es la calidad del concreto que se pide, en el caso del diseño del puente, la gran parte de la sub estructura se utiliza un concreto de resistencia de 225kg por cm2 y por ejemplo en una de las primeras muestras que se tomaron a finales de diciembre, en las muestras en el revenimiento para ponerlos un poquito en contexto, es la fluidez del concreto, como se dice comúnmente que tan “aguado” puede quedar, en estos tipos de concretos esto no es solo el agua sino también varía el tipo de agregado que se utiliza, aditivos y demás. En el caso de los bastiones es ideal que sea así un poco alto porque hay mucha varilla en donde tiene que meterse el concreto y hay que buscar que no nos quede aire que pueda reducir la resistencia del elemento, igualmente la temperatura que es otro factor importante por ejemplo ya después de 32° la temperatura en el concreto no es recomendable colarlo porque ya se está curando y es muy difícil de trabajarlo, en los informes se ve muy buena temperatura e indica que fue lo que se coló en ese momento que básicamente bastión izquierdo y derecho, la resistencia que se pidió de parte del contratista fue de 250kg para cuidarse en salud y cumplir. Cuando uno toma una mezcla si han visto se toman en unos cilindritos chiquititos, esos cilindritos se someten a fuerzas a los 7 días, a los 14 y a los 28 días para calcular la resistencia, a los 28 días el concreto alcanza la resistencia máxima, se fallan a los 7 y 14 días para ir viendo cómo se va comportando el concreto por si hay que ir tomando decisiones de demoler algún elemento, entonces se va previniendo eso. Se están teniendo resistencias sobradísimas más bien de hasta 374kg por cm2, lo que nos dice es que es una muy buena resistencia, no siempre es

1 positivo porque hay elementos que se diseñan para que no sea tan rígido porque pueden
2 quebrarse más fácil, pero en este caso si un buen parámetro y un buen dato que se está dando.
3 El presidente, Felipe una consulta como se puede traducir esto un poco más a palabras
4 populares el tema de la capacidad de resistencia que tiene el puente para el paso de vehículos
5 o maquinaria pesada. El ingeniero Carvajal es diferente, es otro elemento, la resistencia de la
6 carga es por ejemplo que se pidió que se diseñara para que aguantara un peso de un camión
7 tipo cabezal con carreta completamente cargado el puente lo puede aguantar, esta super
8 diseñado para que aguante ese peso completamente dentro de la estructura y tras de eso se
9 le suman factores de seguridad muy altos por la inversión que se hace y porque tiene que
10 aguantar sismos y desastres naturales ojala dentro de 50 o 100 años entonces los factores
11 son muy altos, por ejemplo si el puente midiera 18 metros y entra un tráiler entre bastión y
12 bastión el puente podría soportarlo en este caso el puente es de 12 metros entonces cuando
13 entra la última piña de llantas de la carreta del tráiler ya el cabezal ha salido entonces nunca
14 va a tener esa carga máxima sobre el puente a menos que pare una vagoneta con un peso
15 descomunal, en sí la resistencia del puente es muy alta. El Presidente, yo por ejemplo me lo
16 imagino en el caso de alguna emergencia que suceda en el Sitio, yo sé que hay otras rutas
17 para llegar al Sitio arriba, pero en el caso de una draga, como maquinaria pesada o una
18 vagoneta. El ingeniero Carvajal, está sobrado, una pala de esa tiene un peso operativo de 22
19 toneladas las que se usan normalmente, existen palas de 30 toneladas y el puente está
20 diseñado sobradamente inclusive puede ser más, pero puede pasar un camión con la pala
21 cargada de 30 toneladas que aquí nunca se usa una de 30 toneladas porque son muy grandes,
22 son para río nada más, pero ese puente puede soportarlo no hay ningún miedo ahí, no sé si
23 me explico. El Presidente, me queda muy claro y que esa resistencia no es la resistencia de la
24 estructura como tal sino más bien un tema del material. El ingeniero Carvajal, correcto aquí lo
25 que estamos verificando es la calidad del material, el diseño de la estructura es otro tema que
26 por ahí está el diseño que se hizo pero eso es como una trasmisión entonces el puente en si
27 en la plataforma es la que siente el peso y eso se lo transmite a los bastiones, en base a eso
28 se determina el tipo de varilla, el tipo de concreto y también los bastiones están diseñados para
29 retener como muro de retención a los lados y para proteger para que este no sea socavado
30 entonces en ese sentido se está haciendo un buen trabajo y se está encima en lo que es el

1 control de calidad de los materiales para que realmente sea como es. Por ejemplo, ellos les
2 pidieron chequear un material que querían reutilizar como relleno entonces nosotros lo
3 evaluamos y como vemos incumple entonces no se les permitió usar ese material y tuvieron
4 que traer otro material de quebrador para hacer el relleno, estas evaluaciones y estudios son
5 los que nos permiten tomar este tipo de decisiones para que no sea simplemente ocurrencia
6 mía. El Presidente, gracias Felipe por la explicación y ojalá todos los trabajos tuviéramos esa
7 posibilidad. El ingeniero Carvajal, sí, pero lo que pasa es que todo tiene un costo verdad y a
8 veces en la magnitud de los proyectos que tenemos se dificulta un poco, pero pienso que si se
9 da el proyecto suyo vamos a poder tener más seguido este tipo de servicios. En el puente
10 vamos viendo buenos materiales y resultados en el trabajo que se está haciendo, está semana
11 ya quedo finalizado el sábado lo que es el colado de los bastiones y aletones y prácticamente
12 está a un 90% del relleno, ya lo que se va a trabaja esta semana es la instalación de las vigas,
13 la malla y armadura que se va a poner en la losa de rodamiento para el formaleteado para
14 pasar al colado y después de eso se haría el colado de las barandas y una vez finalizado y
15 curado la losa del puente se habilitara el paso por el puente para poder hacer la protección de
16 los bastiones, el puente lleva una protección que es acomodarle piedra la frente de los
17 bastiones y ponerle concreto para que el caso de alguna crecida para que tengamos una
18 protección extra para el puente, en este caso para una vida bien prolongada, y eso sería. El
19 Presidente, muy bien Felipe y muchas gracias por la explicación detallada de los estudios y
20 demás. **ARTÍCULO X. 1.No hubo. ASUNTOS VARIOS** Presidente Héctor Agüero Luna:
21 De mi parte informarles que ahorita estamos impulsando a nivel político en la Asamblea
22 Legislativa el expediente 24.288 el cual reforma la ley 8114 que es la ley que da el recurso
23 presupuestario para el funcionamiento de la Unidad Técnica y de la Junta Vial, este proyecto
24 reforma la ley 8114 y 9329. Lo que dice es que pasa a un nivel de distribución de 15% de tal
25 factor a las municipalidades del país que tengan plan vial quinquenal, entonces lo que hace
26 este proyecto es a las municipalidades del país y a los concejos municipales de distrito y de
27 esa manera entramos a la distribución directa desde la ley 8114. El proyecto de ley está para
28 votarse en primer debate este jueves 12 de marzo, pasado el jueves 12 de marzo tiene que
29 pasar dos sesiones más de la asamblea legislativa para poder votar en segundo debate, ese
30 segundo debate según las proyecciones tendría que ser el día martes 17 de marzo, para ese

1 *día se tendría que votar en segundo debate, y faltaría una vez finalizado eso faltaría nada más*
2 *la firma de la presidencia de la República para que firme el proyecto de ley, esto último podría*
3 *estar en el mismo mes de marzo o abril, lo importante es que se haga antes del mes de mayo*
4 *que es cuando se hace o Hacienda hace la proyección de distribución de la 8114, ese es el*
5 *proyecto que he estado impulsando ayer y por lo cual motivo tuve que cancelar algunos*
6 *compromisos que habían en Tucurrique dentro de ellos el que había de la Junta del Comité de*
7 *Deportes, puesto que estamos hablando de que podría incrementarnos el presupuesto de unos*
8 *300 millones a unos 900 millones de colones según las proyecciones que tenemos nosotros,*
9 *entonces para que estén informados por ese lado. **ARTICULO XII CIERRE DE SESION** Siendo*
10 *las diecinueve horas con cuatro minutos al no haber más asuntos que tratar, el señor*
11 *Presidente, da por finalizada la sesión.*

12

13

14 **Héctor Agüero Luna**
15 **PRESIDENTE**

Alejandra Anderson Zamora
SECRETARIA i.a.

16

17 **APERTURA DE LA SESIÓN**

18 **Artículo VIII**

19 **Dictámenes**

20 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** No contamos con dictámenes por
21 conocer en el orden del día.

22 **Artículo IX**

23 **Mociones de los señores regidores**

24 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** No hay mociones

25 **Artículo X**

26 **Mociones o Informe del señor Intendente**

27 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Pasamos al informe del señor
28 Intendente Municipal, hoy en manos de la señora Vice Intendente.

29 **Sra. Silvia Vega Irola- Vice Intendenta Municipal** Buenas noches, señores.Bueno, Héctor
30 me dijo que me encargara de presentarles el convenio con la Casa de la Cultura y los

1 instrumentos musicales. Para presentarlo, Roci se los mandó; no sé si lo lograron ver. De parte
2 de la administración, creemos que es de mucho beneficio este convenio con la Casa de la
3 Cultura, ya que consideramos que se le puede dar uso a los instrumentos que están aquí desde
4 hace mucho tiempo, deteriorándose. La idea es que ustedes lo voten y lo aprueben, para que
5 así podamos ayudar a la Casa de la Cultura a llevar a cabo el proceso de implementar una
6 escuela musical con todos estos instrumentos, que estarán disponibles para la comunidad y
7 que, creemos, serán de gran utilidad.

8 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias, señora
9 Viceintendenta. En este tema, yo traía algo acá: el convenio. Esto sería mediante acta de
10 entrega de los equipos. Se debe hacer una valoración del estado de los mismos; me imagino
11 que, obviamente, se establecerá si requieren reparación o mantenimiento. Inicialmente se van
12 a utilizar los instrumentos nuevos; eso es lo que no me queda claro. Sin embargo, considero
13 que todo recurso vale y que todo instrumento cuenta. Por ello, es importante saber cuántos
14 instrumentos antiguos se conservarán y, si se puede, contar con esa evaluación: si se pueden
15 reparar y cuál sería el costo. Esto podría convertirse en un muy buen proyecto comunal para
16 habilitar esos instrumentos y no dejarlos en desuso. Me preocupa haber visto los estuches
17 empolvados y deteriorados. Quiero dejar constancia de que me interesa conocer el estado de
18 los instrumentos usados y darles seguimiento, de modo que se puedan revisar y aprovechar,
19 considerando que son instrumentos con un alto valor en el mercado y que, además, en una
20 escuela de música se les puede sacar bastante provecho.

21 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Gracias, señora Presidenta. Sí, no he
22 leído el convenio, pero al escuchar la conversación me surge la duda de que hay parte de
23 instrumentos nuevos y parte de instrumentos usados que fueron donados. Es importante
24 revisarlos para determinar qué se puede rescatar y darles el uso adecuado. Cabe señalar que
25 en el convenio vienen identificados cada uno de los instrumentos, indicando cuáles son y su
26 número de activo.

27 **Sra. Rocio Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Señora Presidenta, si me permite, voy a
28 referirme al tema no como secretaria municipal, sino como representante de la Asociación de
29 Desarrollo Específica de la Casa de la Cultura. Este convenio no solo se trata de los
30 instrumentos musicales, sino que en el mismo se detallan varios proyectos que el señor

1 Intendente Municipal propuso a la Junta Directiva de la ADE, y que tienen como objetivo
2 establecer un marco de cooperación interinstitucional entre el Concejo Municipal del Distrito
3 de Tucurrique (CMDT) y la Asociación de Desarrollo Específica de la Casa de la Cultura
4 Tucurrique Sikivi (Casa de la Cultura). Esto se realizará mediante coordinación, colaboración
5 y canalización de recursos materiales, logísticos, técnicos y humanos, con el propósito de
6 promover el desarrollo cultural, social, educativo y comunitario del distrito, generando
7 beneficios sociales que contribuyan al bienestar, identidad y participación activa de la
8 población. El convenio contempla varios proyectos específicos de carácter cultural, educativo
9 y comunitario, sin perjuicio de que puedan incorporarse nuevos proyectos mediante los
10 instrumentos complementarios correspondientes: a) Espacio museístico: Creación,
11 acondicionamiento y fortalecimiento de un espacio destinado a la preservación, exhibición y
12 difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico del distrito. b) Carreta típica ubicada en el
13 Centro de Acopio: Rescate, conservación, restauración y puesta en valor de la carreta típica
14 actualmente ubicada en el Centro de Acopio, como símbolo de identidad cultural y patrimonio
15 local. c) Aulas del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA): Coordinación y apoyo para el uso,
16 adecuación o gestión de espacios destinados al desarrollo de procesos formativos, talleres y
17 capacitaciones en coordinación con el INA u otras instancias educativas afines. d)
18 Instrumentos musicales: Dotación, uso, resguardo y aprovechamiento de instrumentos
19 musicales para el desarrollo de programas de formación artística, bandas, grupos culturales y
20 actividades comunitarias. e) Plancha multiusos: Construcción, adecuación, mantenimiento y
21 utilización de una plancha multiusos destinada a actividades culturales, recreativas, educativas
22 y comunitarias en beneficio de la población del distrito. f) Escuela de Música Municipal:
23 Contratación de un profesional en educación musical para impartir clases a la población
24 general del distrito. En relación con la consulta que realiza el Concejal Luna Moya, esta fue
25 una consulta que la Junta Directiva le hizo al señor Intendente, ya que en este convenio no se
26 detallaban claramente las responsabilidades de las partes. El señor Intendente nos aclaró que:
27 La ejecución de cada uno de estos proyectos se regulará mediante cartas de entendimiento,
28 convenios específicos o acuerdos complementarios, en los cuales se definirán los alcances,
29 responsabilidades, recursos, plazos y demás condiciones necesarias, conforme a la normativa
30 vigente y a la disponibilidad presupuestaria de las partes. En nuestro caso, se le dejó claro al

1 señor Intendente que no contamos con contenido presupuestario propio; el único ingreso
2 proviene de Dinadeco, el cual se destina a infraestructura y es insuficiente para aportar
3 recursos, espacios o horarios adicionales. En lo que se refiere a la Escuela de Música,
4 contamos con una profesora de música que tiene a su cargo alrededor de veinte niños, a
5 quienes imparte clases desde hace tres años. Ella cobra una suma módica a los padres de
6 familia y, además, la Junta solicita a todos los instructores de la Casa de la Cultura que
7 otorguen al menos dos becas a alumnos que lo requieran y que sean de escasos recursos
8 económicos.

9 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** Yo aquí tengo el convenio en el teléfono, y
10 sí me preocupa y me hace pensar si se debe firmar de una vez ese punto que habla de los
11 “proyectos específicos”, porque menciona un espacio museístico, la carreta típica, y el último
12 que dice la contratación de un profesional en materia de educación musical que impartirá las
13 clases de música a la población general de Tucurrique. Me parece excelente y muy bien, pero
14 mi consulta es si se puede sostener en el tiempo. Me agarró un poco fuera de base; me parece
15 muy bien y que lindo, pero ¿está contemplado el recurso? Porque pasar de almacenarlos aquí
16 a otro lugar, estamos en lo mismo. Me encantaría que se haga, pero ojalá exista el recurso
17 para contratar al profesional, o, si ya está el profesional, ¿lo hará de manera voluntaria o con
18 algún tipo de honorario? Eso implicaría otros gastos adicionales. De mi parte, eso sería.

19 **Sra Rocio Portugal Araya- Secretaria Municipal** Yo, en particular, lo que les puedo
20 comentar respecto al comentario del Concejal Araya Vega es que estuve reunida con la
21 profesora de música de la Casa de la Cultura, a solicitud del señor Intendente Municipal. En
22 esa reunión, el Intendente le hizo la propuesta a la profesora, quien expuso la cantidad de
23 alumnos que tenía y el monto que cobraba. También revisó los instrumentos nuevos y se
24 comprometió a revisar los instrumentos que ya han sido usados, cuyo estado se desconoce.
25 Se concordaron números de un supuesto pago por servicios profesionales, y el señor
26 Intendente se comprometió a conversarlo con contabilidad e incluirlo en el presupuesto
27 extraordinario. Eso es lo que puedo comentar sobre lo tratado en la reunión, convocada por el
28 señor Intendente, en la que solicitó la presencia de la profesora de música y representantes
29 de la ADE de la Casa de la Cultura. Pero tal vez lo más conveniente sea que el señor
30 Intendente proporcione a este Concejo la información más completa.

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Como mencionan los compañeros,
2 no se trata solo de trasladar los instrumentos de un lado a otro, sino de considerar los renglones
3 presupuestarios, los aportes hacia los grupos culturales y que sea un proyecto sostenible en
4 el tiempo. Podemos anunciar con bombos y platillos un proyecto muy bonito, pero podemos
5 darnos cuenta, dentro de seis meses, de que no hay un renglón presupuestario que sea
6 sostenible. Puede ser que haya presupuesto para este año, pero para el siguiente no sabemos.
7 Aprovecho este tema para comunicarles que la banda de Juan Viñas desea realizar un
8 concierto gratuito. Lo único que nos solicitan es un espacio; habíamos conversado que podría
9 ser en el salón de la iglesia o en un lugar cercano, en un horario posterior a un oficio religioso.
10 Actualmente, estoy esperando que me confirmen posibles fechas, y, tal vez, podríamos
11 coordinarlo con la Casa de la Cultura. Bueno, compañeros, entonces continuamos. La
12 pregunta es: ¿aprobamos el convenio o prefieren esperar a que el señor Intendente esté
13 presenteYo creo que es importante que la Junta Directiva de la Casa de la Cultura sienta que,
14 lejos de oponernos a este proyecto tan loable, más bien lo que queremos es encontrar la forma
15 de adquirir una mayor responsabilidad y un mayor compromiso desde el Concejo Municipal,
16 para poder apoyar este proyecto y hacerlo crecer. En realidad, es un proyecto muy lindo, y
17 conociéndolo más a fondo, cómo está funcionando actualmente y cómo está trabajando, y
18 sabiendo que hay chicos que se están beneficiando con alguna beca para recibir estas clases,
19 considero que lo dejemos entonces para la próxima semana, para poder conversar más con la
20 administración y revisar los detalles a fondo.

21 **Artículo XII**

22 **Asuntos Varios**

23 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Pasamos al informe del señor
24 Intendente Municipal. Adelante don Gerardo.

25 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Gracias, señora Presidenta. No se trata
26 de solicitarle a la administración ahora, sino de consultar cómo vamos con el avance de la
27 actualización de las bases de datos del sistema contable, ya que hay que trabajar fuerte en
28 ello, dado que se trata del ingreso de recursos para invertir en los proyectos de las
29 comunidades.Otro aspecto es que no debemos quedarnos atrás con las capacitaciones con el
30 licenciado Alex Gen, está incapacitado, pero mantenerlo en vivo.

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias, señor concejal.
2 Hablando de temas de capacitación, hay una invitación a un taller que se realizará mañana.
3 Se lo pasaré a la administración. La capacitación será en la Cámara de Comercio de Cartago
4 y será facilitada por la presidenta del Colegio de Contadores, quien es una profesional experta
5 en temas tributarios. La capacitación se centrará en lo que son las deducibilidades de renta.
6 Quiero extender la invitación: será el viernes 20, en las instalaciones de la Cámara de
7 Comercio, a las 9 a.m. Además, en algún momento había conversado con la contadora de esta
8 institución y me mencionó que este tipo de capacitaciones interesa a las municipalidades,
9 porque pueden recibir donaciones deducibles de renta de empresas. Considero que es un
10 tema importante y que los compañeros administrativos, así como la Viceintendente, deberían
11 aprovechar este espacio. Es un taller de tres horas; la Cámara dona gustosamente el refrigerio
12 y, además, creo que el horario es cómodo para trasladarse. Les pasaré la información, para
13 que, al menos, Carmen pueda asistir. La capacitación es totalmente gratuita. Hablando también
14 de donaciones, ya la semana pasada el Poder Judicial notificó que salió la donación de la
15 chatarra; ya está firmado. Según lo que dijo el colaborador, el proceso tomaría de quince a
16 veintidós días como máximo, por lo que estaríamos hablando de una a dos semanas. Es
17 posible que se presenten retrasos por el tema de Semana Santa. Le había pedido al señor
18 Intendente que empezara a gestionar quién realizaría el trámite de destrucción de los
19 vehículos, ya que, en realidad, se trata de aproximadamente treinta vehículos y motocicletas.
20 Compañeros someto a votación la propuesta del Concejal Luna Moya sobre consultarle a la
21 administración sobre la actualización de la base de datos y en firme por favor.

22 **ACUERDO 1°**

23 **VISTOS:**

24 La necesidad de conocer el estado actual del proceso de actualización de la base de datos del
25 sistema SIGRAM de este Concejo Municipal.

26 **CONSIDERANDO:**

27 Que es importante para este Concejo Municipal contar con información actualizada sobre el
28 avance de las gestiones administrativas relacionadas con la actualización de la base de datos
29 del sistema SIGRAM, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento y registro de la
30 información institucional.

SESION ORDINARIA N° 096-2026/ 10-03-2026

1 **POR TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS**
2 **PRESENTES:** Solicitar a la Administración Municipal un informe sobre el estado de avance del
3 proceso de actualización de la base de datos del sistema SIGRAM de este Concejo Municipal,
4 indicando las gestiones realizadas y el progreso del mismo. Notifíquese a la Administración
5 Municipal para lo correspondiente. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**
6 **POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
7 **TREJOS SANCHEZ, HERNANDEZ FONSECA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA Y**
8 **FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

9 **Artículo XII**

10 **Acuerdos**

11 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Bueno, entonces continuaríamos
12 con lo que son los acuerdos para proceder con el cierre de la sesión, muchísimas gracias

13 **Artículo XIII**

14 **Cierre de Sesión**

15 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno, si es lo que ya tenemos al ser
16 las diecinueve horas con cuarenta y cuatro minutos, procedemos hacer el cierre de la sesión
17 ordinaria número 096- 2026, al no haber más asuntos que tratar.

18 _____

19 **Ligia Trejos Sánchez**
20 **PRESIDENTA MUNICIPAL**

Rocío Portuguese Araya
SECRETARIA MUNICIPAL